



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad

## **PEDP 101:2020**

### **Escudo facial para reducción de riesgo biológico. Especificaciones técnicas. 1ª Edición.**

**Dirección de Normalización**

**CTN 159 Proyectos de Normas Técnicas Peruanas, Textos Afines y otros  
documentos para la atención de la Emergencia Sanitaria (COVID-19)**

**SC 159.3 Protectores faciales**

Perú, calidad que deja huella.

# Contenido (índice)

---

PEDP 101:2020

Escudo facial para reducción de riesgo biológico. Especificaciones técnicas. 1ª Edición.

# PROPÓSITO

Cuando una persona respira, habla, tose, o estornuda, libera cantidades mayores o menores de gotas de secreciones de las membranas mucosas en la boca y en la nariz. Las gotas pueden propagarse a través del aire hacia otras personas, siendo un riesgo biológico importante a gestionar, especialmente en el caso del COVID-19.

El escudo facial para reducción de riesgo biológico está prevista para ser utilizada en ambientes cerrados, abiertos, públicos y privados incluyendo áreas de salud de bajo riesgo, con la finalidad de proteger al entorno completo para contribuir a reducir el riesgo de propagación de agentes infecciosos, particularmente en situaciones epidémicas o pandémicas.

# ESTRUCTURA DEL PROYECTO

ÍNDICE

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

Objeto y campo de aplicación

Referencias normativas

Términos y definiciones

Construcción

Especificaciones técnicas

Limpieza y desinfección

Marcado, etiquetado y envasado

ANEXO A (INFORMATIVO) Características de las partes de un Escudo Facial

ANEXO B (NORMATIVO) Zona de cobertura facial mínima a considerar

ANEXO C (INFORMATIVO) Información para los usuarios

ANEXO D (NORMATIVO) Ensayos

ANEXO E (INFORMATIVO) Recomendaciones de higiene y limpieza

BIBLIOGRAFÍA

# OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Este Proyecto de Especificación Disponible Peruana establece los aspectos generales y recomendaciones para los escudos faciales para reducción de riesgo biológico.

Es aplicable a cualquier tipo y diseño de escudo facial que se utilice para proteger al público en general de cualquier riesgo biológico, incluido en áreas de salud de bajo riesgo.

Este Proyecto de Especificación Disponible Peruana no establece las especificaciones técnicas para escudos faciales de uso industrial.

En situaciones de pandemia y/o epidemia el escudo facial no exime del uso de otras barreras como la mascarilla.

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## Campo de Visión

Vista clara, definida y no obstruida de su alrededor.

## Calidad de los materiales y de las superficies

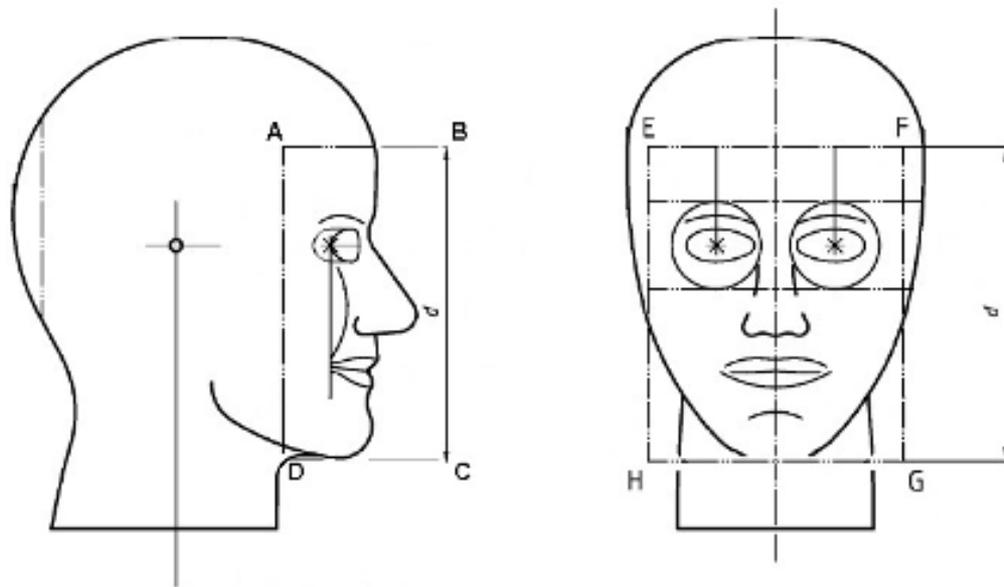
Debe carecer de cualquier defecto significativo que pueda alterar la visión durante su uso, tales como burbujas, rayaduras, inclusiones, manchas, rajaduras, rugosidades, dobleces, hendiduras, abolladuras, opacidad y otros que perjudiquen el campo de visión.

## Protección contra gotas

El PEDP 101:2020 incluye un método de ensayo para verificar que no exista fuga de gotas con el material empleado para proteger el rostro del usuario.

# ZONA DE COBERTURA FACIAL MÍNIMA A CONSIDERAR

Se muestra la zona de cobertura facial mínima del rostro de un usuario a ser protegido por el escudo facial. El escudo facial, como mínimo, tiene que cubrir el rectángulo ABCD de forma lateral y el rectángulo EFGH de forma frontal.



# INFORMACIÓN PARA LOS USUARIOS

El nivel de eficacia que ofrece un escudo facial para reducción de riesgo biológico depende de un número de factores tales como la resistencia a gotas, la calidad del material y la flexibilidad para adaptarse a la forma de la cabeza del usuario.

Dado que el escudo facial se considera altamente contaminado, es esencial que:

- Se limpie y se desinfecte después de cada uso de acuerdo con las indicaciones del fabricante; y
- Se deseche o recicle (según lo considerado por el fabricante) cuando cese de cumplir las especificaciones técnicas del presente Proyecto de Especificación Disponible Peruana.

SI QUEREMOS UN PAÍS CON CALIDAD,  
**TENEMOS QUE PRODUCIR Y CONSUMIR  
RESPONSABLEMENTE.**



Seamos Peruanos de Calidad  
**¡SÉ PARTE DEL CAMBIO!**